



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 368-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 4170 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.20,623,780.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, TERCERO:* *Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes*-----



Q A N U T A D O

Q

VICE-MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Q A N U T A D O

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	29/12/2020	No. COMPROBANTE	4170
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-108-2020-MF	23/12/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-PET-02, TRAMO: SAN JOSE - BIFURCACION RD-PET-03, EL REMAITE, PETEN	6.69	4.35	2.34	
		6.69	4.35	2.34	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET-13 DEL TRAMO LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	8.15	4.19	12.34	
		8.15	4.19	12.34	Kilometro

ANULADO

DESCRIPCION :

Modificacion de Metas Fisicas Según Transferencia de Q20,623,780.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Viquey
Comandante
Unidad Sección de Planificación
U.S. Exp. L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	29/12/2020
-------	------------

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición
☐	442	29/12/2020	41557376	(REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO O SERVICIOS PERSONALES Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA COMPLETAR LA REALIZACIÓN DEL PAGO DE LOS RENGLONES 033 Y 072 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS)	REGISTRADO	270.586,00	0,00	INTRAC		
☐	441	29/12/2020	41556744	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACDO, 221-2019	REGISTRADO	3.042.589,00	0,00	INTRAZ		
☐	440	29/12/2020	41555226	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO 3 DEL ACUERDO 3 DEL ACUERDO ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO PRESUPUESTO	162.136,00	0,00	INTRAZ		
☒	439	29/12/2020	41552973	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLO 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" EN LAS UBICACIONES GEOGRÁFICAS 1702 Y 1713 CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" 1204-0974 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	RECHAZADO PRESUPUESTO	20.623.780,00	0,00	INTRAZ		
☐	438	29/12/2020	41519569	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO SINAP NO. 132781, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE	APROBADO PRESUPUESTO	827.688,00	0,00	INTRAZ		
☐	437	29/12/2020	41550379	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVAL-	FINALIZADO	10.759.026,00	10.789.026,00	INTRAZ		

